JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA

Seis (6) de Julio de Dos Mil veinte (2020).

Ref. *Ejecutivo Hipotecario*
Demandante: *Bancolombia S.A*
Demandado: *José Hedely Criollo Fernández*
Rad. *2018-00045-00*

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, requiérase nuevamente a la fiscalía a fin de que sirva informar si el aquí ejecutado aún permanece privado de la libertad. Ofíciese.

NOTIFIQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol. 07-julio-2020
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 038
Feriado.
La secretaria
DIANA MARCELA CUELLAR GUZMAN